

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes, pesetas 1,25
Fuera de la capital trimes-
tre, 4,25
Portugal, trimestre, 3,00
Demás países extranjeros, 9,00
Número atrasado, 9,00

PAGO ADEANTADO
NOTICIERO Y DIARIO DE SEVILLA
Télefono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

EDICIÓN DE LA TARDE

EL NOTICIERO.

DIARIO ILUSTRADO

es el periódico de más circulación

en la región

de la provincia de Salamanca

AGUAS DE BORINES

(Asturias)

Bicarbonatadas sódicas (variedades

su fluidicas).

Sin rival para el estómago, hígado, riñones y vías urinarias y respiratorias, y muy útiles en el herpesismo de la piel y mucosas y en la astenia.

Gran establecimiento con la más completa instalación hidroterapéutica: hospedaje de los más esmerados y para todas las fortunas.

Itinerario: Ferrocarril hasta las Huetas (Infiesto), quedando 20 minutos de coche.

Temporada: de 15 de Junio a fin de Septiembre.

25

TRATA DE BLANCAS

—

No hace mucho tiempo que en la Gaceta de Madrid apareció una disposición creando un nuevo organismo nacional con la denominación de Real Patronato para la represión de la trata de blancas.

En los últimos tiempos, ese vergonzoso tráfico ha venido a sustituir al antiguo comercio en ébano, para acabar con el cual pueblense un día de acuerdo todos los pueblos civilizados.

El año 1899 mereció la iniciativa de cierto número de sociólogos y filántropos se reunieron en la capital de Inglaterra un Congreso internacional con el fin de ocuparse por primera vez en buscar medios para impedir la trata de blancas.

En la actualidad se ha reunido con el mismo fin en París una Conferencia de la que forman parte treinta y ocho delegados de las naciones cultas bajo la presidencia del senador francés Mr. Baranger.

La referida Conferencia ha cele-

brado ya varias sesiones, habiéndose examinado un proyecto penal para llegar a la represión eficaz de ese comercio escandaloso, proyecto que una vez aprobado, se aplica en prácticas, engarzándolo en la legislación nacional de cada país.

Por las condiciones especiales en que se desenvuelve la trata de blancas las leyes internacionales no serían bastantes para impedirla, y a este fin la Conferencia de París propondrá medios internacionales para asegurar en todo tiempo y lugar el descubrimiento de los delitos y el consiguiente castigo de los culpables.

El mal ha hecho estragos en estos últimos años. Los mercaderes del Víctima realizan su tráfico infame con todo desdén y principalmente la raza latina sufre las tristes consecuencias de la trata de blancas.

No puede ser más simpática la misión de los delegados en la Conferencia de París y si saben realizarla con fruto habrán prestado un precioso servicio a la humanidad entera.

No basta, sin embargo, haber dicho que el Código Penal de cada Estado contenga severas disposiciones en la materia y si se desease llegar al fin apóstolico de la Conferencia de París debe salir la firma de un tratado universal que facilite la extradición de los culpables y de sus cómplices, estableciendo reglas para la competencia facilitando el cumplimiento de las comisiones reguladoras y, en fin, instrucciones generales a los agentes diplomáticos y consulares, para cortar el paso a esas expediciones vergonzosas y repatriar la mercancía que abandonó el hogar doméstico atizada por las duras promesas recibidas muchas veces en terreno abonado por la miseria.

Cierran los actuales mercados, échese el peso de la ley sobre los criminales mercaderes, y si a la postre desaparece esta liga de la sociedad, cuando menos se atajen en lo posible sus gangrenosos efectos, se habrá traído a una obra eminentemente cristiana, moral y civilizadora.

Desaparecerán los comerciantes de ébano, acaben de una vez los mercaderes en marfil.

La familia Real ha pasado en bo-



proximas regatas y haciendo el Rey preguntas acerca de este deporte.

Desde Miramar, han telegrafizado a Moret desmintiendo que haya habido casos de fusilamiento en la escolta real y la guardia civil.

Está decidido que el Rey irá a Bilbao; también irá al viaje S. A. la infanta de Asturias quedando el infante su hijo en Palacio.

Ss reciben noticias muy alarmantes de Murcia.

Esta mañana numerosos grupos aportados en los caminos que conducen de la huerta a la capital, impidieron la entrada de muchos huertos.

Están reconcentrándose fuerzas de la guardia civil y del ejército en preventiva de lo que pueda ocurrir, que seguramente será de importancia, por ser 40.000 los huertanos que están intercambiados entre el Director de Beneficencia y Sanidad, Dr. Fulido.

El ministro de la Gobernación, señor Moret, ha telegrafizado a las autoridades manifestando que cuando el Sr. Fulido dé a conocer su informe en una reunión de periodistas, es que lo sometía a discusión. Termina el señor Moret diciendo que ese asunto requiere largas deliberaciones y no violencias.

Han salido de París con dirección a Madrid, los encubridores de Cecilia Aznar, Garreta y Iglesias.

La mujer de uno de ellos, que los acompaña, está inconsolable y estremecida.

Telegrafian de Nueva York que en la línea de Pensilvania ha ocurrido un choque entre un tren de viajeros y otro de mercancías.

Los muertos son 4 muertos y 15 heridos.

Ocho vagones han quedado destruidos.

PALMA.

—

Posesión.—Ascensos

—

POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 27.—10.

El miércoles próximo se posicio-

nará Mellado del Gobierno del Banco de España.

Después irá unos días de veraneo a Santander.

El miércoles también firmará el Rey los ascensos al generalato que tiene preparados el ministerio de la Guerra.—PALMA.

LA TARANTULA

En Osuna y otros pueblos inmediatos de la provincia de Sevilla se ha presentado este año una verdadera plaga de tarántulas, no sólo en el campo, sino en las casas de la ciudad.

Comienza la picadura venenosa y origina una perturbación nerviosa que por su contradicción, se cura al son de la guitarra, hay en Osuna una porción de toreadores que se dedican a la curación de picaduras de tarántula.

Se han formado considerables número de sociedades, en las cuales mediante una pequeña cuota, que asciende este año a 35 céntimos, un tocador de fama resguarda en la guitarra La Tarantula y acompaña a los pacientes y amigos del enfermo, que, recordando la cama de éste, cantan:

Salga, salga, salga, salga,

salga, salga, salga, salga

y esa bicho que ha picado

que no vuelva a picar más.

El enfermo baila furiosamente en la cama, sudando copiosamente y el virus venenoso desaparece, siquiera le deja maestro y maduro para unos cuantos días.

Como ni los médicos, ni las autoridades, ni otras personas que por su cultura pudieran conseguirlo, hacen nada por combatir esa preocupación, los tocadores de media Andalucía se han encontrado este verano en Osuna, El Rubio, Lateina, y otras plazas donde hacen su Agosto, mientras bailan que se las pelan, los que tienen er-

bicho.

Entusiasta recibimiento

—

Comunican del Cabo que al llegar a dicho puerto Botha y Delarey, fueron recibidos con entusiasmo por los africanadores.

El general Delarey pronunció un discurso, en el cual les dijo que las armas y banderas boers estaban guardadas para cuando sean necesarias a la defensa del país.

—

FOLLETIN DEL NOTICIERO 2510

ATENEO ALTA DE DIAZ

FOLLETIN DEL NOTICIERO 247

tido? Quizás era la verdad cuando aseguraba Clara; aquél Alfonso debía ser un hijo natural del conde y la generosa niña, para que ninguna muchacha obscurciese el honor de la familia lo había tenido oculto.

Guido estaba aniquilado, quizás estaba para caer de rodillas pidiendo perdón a sus infames sospechas, cuando el portero se levantó, y su criado de apareció, diciendo.

—La señora Nara pide permiso para veros.

—Nara!

A este nombre Guido dió un salto como al contacto de una pila eléctrica mientras Clara, sin saber por qué, poniese pálida como un caláver, y se estrechaba mucho más contra la cuna de su hija.

—Hazla pasar en seguida a mi gabinete, ordenó precipitadamente Guido.

Y salió detrás del criado mientras Clara caía desvanecida junto a la cuna de su niña.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

EDICIÓN DE LA NOCHE

Cómo verán los lectores por la esquina merienda publicada en las dos ediciones del número de ayer del NOTICIERO, el día 23 del actual, á la una de la madrugada, falleció en la alquería de Martín Pérez (dónde se encontraba desde hace poco tiempo, en busca de algún alivio á su minada salud), rodeada de su buen esposo, de sus amantísimos hijos, y de sus cariñosos padres y hermanos, la cristiana y virtuosa señora doña Ludivina Vicente Cid, prima carnal y madre política á un tiempo de nuestro querido amigo y director señor Bajo y Cid.

Su muerte, no por lo esperada menos sentida—así de los suyos como de cuantas personas la trataron—siquiera la conocieron—fué la muerte del justo; la que corresponde á quien vivió siempre en el santo temor de Dios; á quien dentro de sus modestos medios, hizo en cuantas ocasiones se le presentaron, sin apuratos ni ostentaciones, todo el bien que pudo; á quien única y exclusivamente se ocupó y se preocupó de que reinara paz y tranquilidad, orden y armonía, felicidad en una paz labor, en el hogar de la familia.

En convención de lo hermoso de no ser envidiada ni envidiada, procuró pasar desapercibida para los extraños, y poco notada de sus imprescindibles relaciones y hasta de los individuos de su familia.

Católica ferviente, pero católica y cristiana sin gámezarias, sobre todo con santa resignación la penosa enfermedad que, después de más de un año de mucho padecer, había de conducirla al sepulcro; enfermedad que no obstante serle conocida, si es que llegó á arredarle, no faé ni por temor a los sufrimientos, ni por el próximo y fatal fin consiguiente, sino por la zozobra y la angustia, por la triste situación de ánimo de todos sus parientes y allegados.

La que así era y la que de tal temple de alma se hallaba dotada, es excusado decir que una vez que hubo recibido (con más que prudencia) todos los sacramentos y todos los auxilios de la Iglesia, permaneció la muerte siendo sus únicas tristezas al abandonar el mundo; el no haber acabado de criar y educar á sus hijos y el dejar sumida en honda desconsuelo á una numerosa familia.

Descanse en paz la finada y reciban su atribulado esposo y demás parientes la expresión más sincera de nuestro pésame, el cual hacemos muy especialmente extensivo al director de este diario, para quien, por tratarse de su segunda madre, constituye esta desgracia un terrible golpe.

EGUIA

28 de Julio

Don Nazario Eguia y Sáez de Bermejo, conde de Casa Eguia, célebre general carlista de la primera guerra civil; nació de ilustre familia vizcaína en Durango, el 28 de Julio de 1777, y en Vitoria, Pamplona y Valladolid hizo sus estudios superiores con tanto aprovechamiento, que antes de cumplir los diecisiete años de edad recibía órdenes mayores en Logroño; mas el vencedor de Valmaseda y Lequeitio no había nacido para la Iglesia, y al estallar en 7 de Marzo de 1793 entre España y Francia la guerra provocada por los convencionales, figuró en una de las compañías organizadas en Vizcaya para oponerse á la invasión del enemigo, pasando después, en clase de cadete, al regimiento de Extremadura, y seguidamente al Colegio militar de Zamora, en el que estudió las asignaturas necesarias para ingresar en el cuerpo de ingenieros militares.



En 1799 ascendió á subteniente de ingenieros, y como tal tomó parte en la guerra declarada por España á Portugal en 1801, teniendo la fortuna de resistir á diversos hechos de armas, distinguiéndose muy especialmente años más tarde volvió Eguia á invadir el reino lusitano, esta vez formando parte del ejército auxiliar que, con el francés del general Junot, penetró en aquél el año 1807, y al estallar la guerra de la Independencia, contóse entre los que desde luego abandonaron las huestes napoleónicas para venir á España á combatirlas.

La misión de Eguia, durante la guerra de la Independencia, fue de suma importancia y altamente meritorio los servicios que entonces prestó á la patria, unas veces batiéndose en Tuiela, Santa Cruz de la Zarza,

Mora, Consuegra, Chiclana, Medellín y Talavera, otras peniendo á contribuir su talento y su saber construyendo formidables defensas en Cádiz al ser sitiada esta ciudad por los franceses, ó preparando la retirada de Uclés, en la que consiguió salvar los regimientos de Lusitania, Tejas, dragones de Castilla y otras fuerzas que estuvieron en peligro de ser capturadas, ya á las órdenes del mariscal Venegas, ya á las del duque de Alburquerque, ya á las de lord Wellington, siéndoles recompensados sus esfuerzos con señaladas mereces y honores.

A la terminación de la guerra fué ascendido á mariscal de campo y desde entonces hasta que sus ideas políticas le arrastraron el campo carlista, desempeñó importantes comisiones y cargos, tales como los de jefe de la plaza mayor de Castilla la Vieja, comandante general de Tuy, presidente de la Real Audiencia de Galicia y capitán general de esta región, y desempeñando éste fué cuando, al abrir una sobre explosiva preparada por bártulos criminales, recibió tan graves heridas que estuvo en peligro de muerte y perdió la mano derecha y dos dedos de la izquierda.

Su valía como general carlista, no fué de menores importancia.

Su historia como general carlista también está llena de hechos que revelan el talento, la instrucción y la actividad de Eguia. Fué uno de los más leales y frances servidores de don Carlos, y acaso por tal razón, viéndose más de una vez despreciado por éste y acusado de infiel por la camarilla carlista.

Eguia fué de los que acompañaron á don Carlos á Francia por no reconocer el convenio de Vergara, y sus últimos años de vida transcurrieron tranquilos y viviendo modestamente.

HERNANDO DE ACEVEDO.
(Prohibida la reproducción).

Del viaje del Rey

POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 27.-11-80.
El ministro de Marina marchará á San Sebastián de 29 al 30.

Weyer recibirá al Rey en Oviedo. Desde Pamplona irá don Alfonso á San Sebastián, donde embarcará nuevamente para Bilbao, donde quiere visitar detenidamente las fábricas, minas, etc.—PALMA.

Noticias generales

Dicen de Santiago que la mayoría de los congresistas están unánimes

en que es evidente la desaventaja del Congreso en el terreno político, por lo que los Prelados están apenados.

Es comentadísimo el hecho de que el Nuncio desistiera de presidir la sesión de clausura, considerándose como un acto vaticanista ante el conflicto católico con los españoles, que aumenta la tirantez de relaciones.

El Gobierno francés ha resuelto respetar á los asilos de niños ancianos enfermos.

Solo cerrarán las escuelas.

El diputado carlista señor Sánchez niega rotundamente que la supuesta agitación de Biscayena se relacione ni mucho, con el carlismo.

El Ilustrísimo señor Obispo de Zamora ha temido la iniciativa plausible de apoyar en su diócesis y fomentar el establecimiento de las casas rurales, que han de librar á los agricultores de la rapacidad judía de los usureros.

Dicen de Londres que la revista naval con motivo de la coronación del Rey Eduardo, además de éste, la presenciarán el Emperador Guillermo y el Rey de Bélgica.

Afirmase que se hacen grandes trabajos para llegar á un acuerdo entre los distinguidos políticos, señores Romero Robledo y Silvela.

Los señores Sagasta, Rodríguez y Suárez Inclán conferencian respecto al crédito agrícola.

El duque de Veragua tiene el propósito de firmar, antes de ir á San Sebastián, una orden modificando los uniformes de la Armada.

La Correspondencia asegura que se realizan trabajos de concentración republicana gubernamental, esperándose el concurso de Salmerón.

Los tetuanistas niegan la afirmación de *El Universo* de que se negocia una inteligencia entre el duque de Tetuán y el señor Silvela.

Asegúrase que el Papa no interverá en el asunto de las congregaciones francesas hasta que el episcopado resuélva en definitiva, por temor á que surja un cisma.

Fundadamente se calcula que el concierto celebrado con el Banco de España producirá al Tesoro una economía de más de cuatro millones y medio de pesetas al año.

Insiste en celebrar un mitin republicano en Santiago de Compostela.

Algunos elementos de aquella po-

blicación trabajan porque no se lleva á efecto, toda vez que la citada reunión pudiera ser una protesta contra el Congreso Católico y ocasionar ex- citaciones en los ánimos.

El Gobierno francés acordó tributar á la reina doña María Cristina, cuando pase por Bayona, los honores correspondientes á su rango, como prueba de amistad y adhesión hacia España.

Universidad literaria DE VALENCIA

Con motivo del IV Centenario de este congreso, se celebrará en el mes de Octubre próximo la primera Asamblea de enseñanza universitaria, bajo la presidencia honoraria del Excelentísimo Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, la efectiva del Exmo. Sr. Rector de la Universidad central y las vicepresidencias de todos los Exmos. Sres. Rectores de las Universidades del reino, según su sucesión.

A todos los profesores numerarios y auxiliares de las Universidades del Reino, doctores y jefes de establecimientos de ensenanza adscritos á los respectivos Claustros, se les invita para que asistan á dicha Asamblea, y reunidos en Valençois, discutan y voten conclusiones respecto á los trascendentales problemas que contiene los siguientes

TEMAS

1.º Fin y organización de las Universidades, y autonomía que conviene conceder á las Facultades ó escuelas especiales que las constituyan.

2.º Formación e ingreso, de fechas y deberes del Profesorado numerario y auxiliar de las Universidades.

3.º Convención á de seleccionar los alumnos en su ingreso en Facultad, y condiciones generales de un buen régimen escolar universitario.

4.º Módulos que pueden emplearse para dar mayor alcance e intensidad al trabajo del Profesorado oficial de las Universidades.

5.º Condiciones jurídicas de la libertad de enseñanza.

La Asamblea se dividirá interiormente por Facultades, en cincos secciones, para que cada una de ellas pueda discutir, con independencia de las demás, los asuntos de su particular interés y competencia; y con objeto de ordenar los trabajos, aprovechando las más felices iniciativas de los miembros de la Asamblea, se autoriza á cada uno de éstos para proponer, antes del día 1º de Octubre próximo, temas de carácter especial, que la comisión organizadora aceptará y publicará después de aquella fecha, si los encuentra, como es lógico suponer, oportunos y convenientes.

La Asamblea celebrará sólo cinco sesiones de carácter general, en los días del mes de Octubre, que se dejarán de lado para las de la Asamblea de Facultades, en cincos secciones, para que cada una de ellas pueda discutir, con independencia de las demás, los asuntos de su particular interés y competencia; y con objeto de ordenar los trabajos, aprovechando las más felices iniciativas de los miembros de la Asamblea, se autoriza á cada uno de éstos para proponer, antes del día 1º de Octubre próximo, temas de carácter especial, que la comisión organizadora aceptará y publicará después de aquella fecha, si los encuentra, como es lógico suponer, oportunos y convenientes.

La Asamblea celebrará sólo cinco sesiones de carácter general, en los días del mes de Octubre, que se dejarán de lado para las de la Asamblea de Facultades, en cincos secciones, para que cada una de ellas pueda discutir, con independencia de las demás, los asuntos de su particular interés y competencia; y con objeto de ordenar los trabajos, aprovechando las más felices iniciativas de los miembros de la Asamblea, se autoriza á cada uno de éstos para proponer, antes del día 1º de Octubre próximo, temas de carácter especial, que la comisión organizadora aceptará y publicará después de aquella fecha, si los encuentra, como es lógico suponer, oportunos y convenientes.

La Asamblea celebrará sólo cinco sesiones de carácter general, en los días del mes de Octubre, que se dejarán de lado para las de la Asamblea de Facultades, en cincos secciones, para que cada una de ellas pueda discutir, con independencia de las demás, los asuntos de su particular interés y competencia; y con objeto de ordenar los trabajos, aprovechando las más felices iniciativas de los miembros de la Asamblea, se autoriza á cada uno de éstos para proponer, antes del día 1º de Octubre próximo, temas de carácter especial, que la comisión organizadora aceptará y publicará después de aquella fecha, si los encuentra, como es lógico suponer, oportunos y convenientes.

La Asamblea celebrará sólo cinco sesiones de carácter general, en los días del mes de Octubre, que se dejarán de lado para las de la Asamblea de Facultades, en cincos secciones, para que cada una de ellas pueda discutir, con independencia de las demás, los asuntos de su particular interés y competencia; y con objeto de ordenar los trabajos, aprovechando las más felices iniciativas de los miembros de la Asamblea, se autoriza á cada uno de éstos para proponer, antes del día 1º de Octubre próximo, temas de carácter especial, que la comisión organizadora aceptará y publicará después de aquella fecha, si los encuentra, como es lógico suponer, oportunos y convenientes.

La Asamblea celebrará sólo cinco sesiones de carácter general, en los días del mes de Octubre, que se dejarán de lado para las de la Asamblea de Facultades, en cincos secciones, para que cada una de ellas pueda discutir, con independencia de las demás, los asuntos de su particular interés y competencia; y con objeto de ordenar los trabajos, aprovechando las más felices iniciativas de los miembros de la Asamblea, se autoriza á cada uno de éstos para proponer, antes del día 1º de Octubre próximo, temas de carácter especial, que la comisión organizadora aceptará y publicará después de aquella fecha, si los encuentra, como es lógico suponer, oportunos y convenientes.

La Asamblea celebrará sólo cinco sesiones de carácter general, en los días del mes de Octubre, que se dejarán de lado para las de la Asamblea de Facultades, en cincos secciones, para que cada una de ellas pueda discutir, con independencia de las demás, los asuntos de su particular interés y competencia; y con objeto de ordenar los trabajos, aprovechando las más felices iniciativas de los miembros de la Asamblea, se autoriza á cada uno de éstos para proponer, antes del día 1º de Octubre próximo, temas de carácter especial, que la comisión organizadora aceptará y publicará después de aquella fecha, si los encuentra, como es lógico suponer, oportunos y convenientes.

La Asamblea celebrará sólo cinco sesiones de carácter general, en los días del mes de Octubre, que se dejarán de lado para las de la Asamblea de Facultades, en cincos secciones, para que cada una de ellas pueda discutir, con independencia de las demás, los asuntos de su particular interés y competencia; y con objeto de ordenar los trabajos, aprovechando las más felices iniciativas de los miembros de la Asamblea, se autoriza á cada uno de éstos para proponer, antes del día 1º de Octubre próximo, temas de carácter especial, que la comisión organizadora aceptará y publicará después de aquella fecha, si los encuentra, como es lógico suponer, oportunos y convenientes.

La Asamblea celebrará sólo cinco sesiones de carácter general, en los días del mes de Octubre, que se dejarán de lado para las de la Asamblea de Facultades, en cincos secciones, para que cada una de ellas pueda discutir, con independencia de las demás, los asuntos de su particular interés y competencia; y con objeto de ordenar los trabajos, aprovechando las más felices iniciativas de los miembros de la Asamblea, se autoriza á cada uno de éstos para proponer, antes del día 1º de Octubre próximo, temas de carácter especial, que la comisión organizadora aceptará y publicará después de aquella fecha, si los encuentra, como es lógico suponer, oportunos y convenientes.

La Asamblea celebrará sólo cinco sesiones de carácter general, en los días del mes de Octubre, que se dejarán de lado para las de la Asamblea de Facultades, en cincos secciones, para que cada una de ellas pueda discutir, con independencia de las demás, los asuntos de su particular interés y competencia; y con objeto de ordenar los trabajos, aprovechando las más felices iniciativas de los miembros de la Asamblea, se autoriza á cada uno de éstos para proponer, antes del día 1º de Octubre próximo, temas de carácter especial, que la comisión organizadora aceptará y publicará después de aquella fecha, si los encuentra, como es lógico suponer, oportunos y convenientes.

La Asamblea celebrará sólo cinco sesiones de carácter general, en los días del mes de Octubre, que se dejarán de lado para las de la Asamblea de Facultades, en cincos secciones, para que cada una de ellas pueda discutir, con independencia de las demás, los asuntos de su particular interés y competencia; y con objeto de ordenar los trabajos, aprovechando las más felices iniciativas de los miembros de la Asamblea, se autoriza á cada uno de éstos para proponer, antes del día 1º de Octubre próximo, temas de carácter especial, que la comisión organizadora aceptará y publicará después de aquella fecha, si los encuentra, como es lógico suponer, oportunos y convenientes.

La Asamblea celebrará sólo cinco sesiones de carácter general, en los días del mes de Octubre, que se dejarán de lado para las de la Asamblea de Facultades, en cincos secciones, para que cada una de ellas pueda discutir, con independencia de las demás, los asuntos de su particular interés y competencia; y con objeto de ordenar los trabajos, aprovechando las más felices iniciativas de los miembros de la Asamblea, se autoriza á cada uno de éstos para proponer, antes del día 1º de Octubre próximo, temas de carácter especial, que la comisión organizadora aceptará y publicará después de aquella fecha, si los encuentra, como es lógico suponer, oportunos y convenientes.

La Asamblea celebrará sólo cinco sesiones de carácter general, en los días del mes de Octubre, que se dejarán de lado para las de la Asamblea de Facultades, en cincos secciones, para que cada una de ellas pueda discutir, con independencia de las demás, los asuntos de su particular interés y competencia; y con objeto de ordenar los trabajos, aprovechando las más felices iniciativas de los miembros de la Asamblea, se autoriza á cada uno de éstos para proponer, antes del día 1º de Octubre próximo, temas de carácter especial, que la comisión organizadora aceptará y publicará después de aquella fecha, si los encuentra, como es lógico suponer, oportunos y convenientes.

La Asamblea celebrará sólo cinco sesiones de carácter general, en los días del mes de Octubre, que se dejarán de lado para las de la Asamblea de Facultades, en cincos secciones, para que cada una de ellas pueda discutir, con independencia de las demás, los asuntos de su particular interés y competencia; y con objeto de ordenar los trabajos, aprovechando las más felices iniciativas de los miembros de la Asamblea, se autoriza á cada uno de éstos para proponer, antes del día 1º de Octubre próximo, temas de carácter especial, que la comisión organizadora aceptará y publicará después de aquella fecha, si los encuentra, como es lógico suponer, oportunos y convenientes.

Nara triunfaba! Ya la falaz criatura se había posesionado enteramente del alma de Guido había hecho de éste su esclavo. Si ella le hubiese ordenado cometer un delito, no hubiera dudado. Pero qué delito mayor que el de acusar á aquella santa y pura mujer ante la cual hasta un angel se hubiera arrodillado. Mas, Nara quería reinar sola, y sin conocer á Clara, la odiaba y había jurado su perdición. Ella se había servido de un vil criado. Por éste había sabido que la mujer de Guido era de una belleza admirable y que todos la adoraban como á una santa. —Pero yo sé algo más—acerca de ella,—había añadido el doméstico. Estas palabras fueron para Nara un rayo de luz.

Comprendió que aquel criado poseía un secreto por todos ignorado, un secreto cuya posesión quizás la vengaría de la mujer que odiaba y la haría dueña absoluta de Guido.

Probad el Licorero de HENRI GARNIER y Compañía

Más de 20 000 reumáticos curados prueban la eficacia del

ANTI-REUMATICO P. PELLETIER

Premiado en la Exposición de París de 1900

Es el remedio más energético, rápido y seguro para la curación del reuma y gota, neurálgias faciales, intercostales, ciática, calambres, dolores de cabeza, cuello, pecho, espalda, y en general contra toda clase de dolor. Pruebe V. y se convencerá! La mejoría se nota a la primera fricción. Calma en cinco minutos toda clase de dolores y las inflamaciones articulares que imposibilitan y dificultan los movimientos desaparecen antes de las 24 horas. - 3 pesetas frasco. - En Madrid, G. García, Capellanes 1; en Barcelona, L. Gasa; en Salamanca, Hijos de Villar y Pinto y principios.

minarán con quince por lo menos de las Establecimientos provinciales de Beneficencia, don Bartolomé Iratxabal.

— Anteayer se han contraído matrimonio en la iglesia de Santa Marina, la simpática joven Baldomera Pérez y el industrial don Tomás Tomé.

Los señores que se inscriben como miembros activos de la Asamblea recibirán en su día el oportuno reglamento y cédula de inscripción, no vendrán obligados a satisfacer cuota alguna, y gozarán de las ventajas que puedan alcanzarse en la rebaja del precio de los billetes de ida y vuelta, de los agujeros con que se les obsequie y hasta de los beneficios que puedan obtenerse para su hospedaje, si así lo desean y lo consignen en su adhesión.

La Universidad de Valencia espera que los clausuros geográficos de todas las Españas tendrán nutrida representación en esta Asamblea de enseñanza universitaria, comprendiendo lo trascendental y patriótico de la empresa, ya que el fervorín de nuestra nación pende en su mayor parte de la obra que realice el personal docente de los centros oficiales.

Valencia 15 de Julio de 1902. — El Rector, Manuel Candela y Plá. — El Secretario general, Fernando Beig y Flores.

NOTA.—Los señores adscritos a la Asamblea, que deseen obtener el libro de actas de la misma, y la medalla conmemorativa del centenario, deberán indicarlo al inscribirse, remitiendo a la v. z. quinientos pesetas para tales efectos.

TRABAJOS CARLISTAS

POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 27.—12'30.

Noticias de autorizado origen niegan de un modo terminante y católico que los carlistas piensen en promover algaradas.

Si en algún punto se intenta alterar el orden, no será con el permiso de don Carlos, sino antes contraviniendo sus deseos, y órdenes reiteradas. —PALMA.

De la REGIÓN

Audiencia provincial

Señalamientos para el día 28

Sesión primera.—Vista en juicio oral y público de la causa del Juzgado de Salamanca contra Aurelio Gómez López, por atentado. Ponente, señor Martín; defensor, señor Rodríguez; procurador, señor Yáñez.

Sesión segunda.—Vista en juicio

oral y público de la causa del Juzgado de Salamanca contra Aurelio Gómez López, por atentado. Ponente, señor Martín; defensor, señor Rodríguez; procurador, señor Yáñez.

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 27.—18'15.

El ministro de la Gobernación ha

contestado a los telegramas del alcalde, presidente de la Diputación y

personas influyentes de Murcia, pidiendo que se aplique el asunto del pimentón, manifestando que la cues-

tión, todavía no suficientemente dis-

cuida, tardará algunos días en ser

resuelta; pero lo ha anticipado que

aún cuando la tengan perdida la

razón las personas que emplean me-

dios de violencia. —PALMA.

SEGOVIA.—Le ha sido concedido un quin-

ueno de aumento de sus do, al otoño

dráctico d' ese Instituto don Felipe G. Caizada, el cual disfrutará en lo sucesivo del d. 4.000 pesetas.

— Anteayer estuvo en esa ciudad, un coronel de ingenieros, visitando los terrenos elegidos por el Ayunta-

miento para construir un cuartel de Caballería.

— Ha sido nombrados primero y

segundo e bolo del Cuerpo de serenos, don Francisco P. rie y don Santiago Ordoñez.

SEGOVIA.—Le ha sido concedido el retiro provisiónal, con el haber

mensual de 169'75 pesetas y empleo

honorable de capitán, al primer teniente de infantería del regimiento de R. S. V. de Segovia, don Alejandro

García Montes.

— Ha sido repuesto en el cargo de

scribiente de Estadística, don Jorge

Zurdo.

— Ha llegado a la Granja, donde

pasará la temporada de verano, el po-

pular r. v. s. de salenes de El Im-

perial, con sede en el mundo litera-

rio, por Montecristo.

ZAMORA.—Un violento incendio

ocurrió en el pueblo de Arrabaldo,

ha resucido a cenizas las casas de los

vecinos del mismo Antonio Faenza

Fernández, Alonso Dieguez Tejedor

y Santiago Moaños Villar.

Del primero se quemaron todos

los muertos y de los demás la mayor

parte.

— Han fallecido: en el pueblo de

El Perdigón, la señora doña Juana

Alonso, esposa de don Modesto Ro-

dríguez Velasco y en Zamora señora

Petra del Pozo Egea.

PALENCIA.—Ha fallecido el Ad-

ministrador que fue muchos años de

curar el calor, tan pronto como sea posible, una conferencia con el Audiencia don Vicente Santiago M. Prelado, en la confianza de que se ha llegado a una solución en la cuestión de la huelga en quel establecimiento.

La Sesión segunda de esta Audiencia provincial ha dictado ante el incidente de exorcización promovido por el procurador don Gregorio H. Matías y el letrado don Jesús Sánchez y Sánchez, en la causa del crimen de Ledrada, acordando la libertad provisional de los tres procesados.

En circular de la Secretaría de Cámara del Obispado, publicada ayer en número extraordinario del Boletín Eclesiástico, se hace saber que de acuerdo al señor Obispo proporcionar a los sacerdotes el mayor bienestar posible en los Santos ejercicios, ha acordado que, pues resulta excesiva el personal que ha de practicarlos en la segunda tanda, haya una tercera, para lograr por este medio que todos se insalten con comodidad y sean mejor asistidos.

En la noche del 29 de Agosto, para terminar el viaje de S. M. Este tren constará de un coche-salón, un coche-comedor, dos tocaderos y el coche-cocina para prepararlos a fin de que estén en disposición de unirse a él en su mayor parte de la obra que realice el personal docente de los centros oficiales.

Este tren constará de un coche-salón, un coche-comedor, dos tocaderos y el coche-cocina para prepararlos a fin de que estén en disposición de unirse a él en su mayor parte de la obra que realice el personal docente de los centros oficiales.

— Se encuentra en esta capital el director de la guardia civil general Ochando, con objeto de revisar las fuerzas que se hallan destacadas en la provincia de Valladolid.

— Con el título La Industria y el Comercio comenzó a publicarse ayer un periódico quincenal anunciativo.

— Ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Goyita Martínez Casariego para el nieto de Castrobo, don Rafael Cáceres y Ponce de León.

La boda se celebrará probablemente el día de la Virgen del Pilar.

En reyerta ocurrida en Alba de Tormes, el día de Santiago, entre unos cuantos serranos, vendedores ambulantes de fruta, y algunos individuos de dicha localidad, resultaron heridos cinco, de uno y otro bando.

Han salido para Santander los señores de Sánchez Tabernero (don Justo) y el médico de la Armada don José González y familia.

El director de la guardia civil, general Ochando, que se encuentra en Valladolid pasando revista a las fuerzas del benemérito instituto, que prestan servicios en aquella provincia, llegaría a Salamanca un día de estos, con el objeto de pasar revista a las de esta comandancia.

— Esta madrugada se encaminó el defensor Alonso Valle (a) El Manco vecino de esta capital, de oficio pícaro, y con domicilio en la calle del Cáliz, a pescar con osito en el río, al sitio denominado «Las des nerias», siendo asaltado de un ataque epileptico, que le privó en el instante de sentido.

Advertidas de lo ocurrido algunas personas que por allí cerca transitaban, se apresuraron a dar cuenta a la Casa de Socorro, de donde sin pérdida de momento fué enviada una camilla, para la traslación del enfermo a dicho establecimiento, donde le fueron prestados algunos auxilios por el facultativo de guardia señor Pasqués, el cual, vista la gravedad del caso, orientó la conducción del infeliz defensor al Hospital, en la misma camilla en que a sabadilla de ingresar en la Casa de Socorro.

El citado que fué así, parece que las Hermanas de la Caridad, se negaron, por entender que iba a fallecer de un momento a otro, a que se le subiera a las salas, siendo administrada la Extremaunción, según se bailaba en la mencionada camilla, en la cual falleció a la media hora próximamente.

Somos de opinión que fuése todo lo grave que quisiera el estado de dicho infeliz, debió, tan pronto como allí fué trasladado, instalarse en una cama, no tanto por la probabilidad de que acaso hubiese reaccionado, cuando por se le podían haber administrado mejor y más como asistencia.

Dijo un diario de la corte que los carlistas madrileños pensaban inaugurar su nuevo Circuito el día de Santiago cumpliendo de su principio de Asturias, pero que han tenido que aplazar dicha inauguración, para cuando se restablezca su correligionario, el catedrático de la Facultad de Derecho de esta Universidad, don Enrique Gil y Robles.

— Registro civil

Movimiento de población en las últimas veintena y ocho horas:

Defunciones: Guadalope Gutiérrez García, Angelita García Corrales, Isabel González Mambarro, Juan Ramón Chorro Domínguez, Antonio Elena Díez, Aurelio Ladislao López, Vicente Mansilla y Antonio Alonso Valle.

Nacimientos: Isabel Jiménez Hoyos, Bernardina García Corredor, Jesús Roderic Campos, Josefina Sánchez Vicente y Felipe Garrido Tejero.

Habéndose recibido fondos en la Secretaría de la Audiencia provincial ha quedado abierto el pago de dietas a los partos y testigos que han intervenido en las causas vistos en juzgado oral y público últimamente.

En la Casa de Socorro fué curada ayer una mujer llamada Gregoria Bieza, de varias contusiones que le había ocasionado su marido.

No ha pasado desapercibido para muchas personas, el que apesar de los casos de sarampión que desde hace tiempo vienen ocurriendo en los niños, permanezcan dormientes las Juntas de Sanidad, tanto la municipal como la provincial.

Cómo medidas encaminadas a amparar la propagación de la epidemia ha debido ordenarse el cierre de todas las escuelas, así como también prohibir el que, cual viene ocurriendo, sean conducidos al Cementerio, los cadáveres de algunos niños por pequeños también.

Doña Juana Domínguez, profesora en oficio, ofrece sus servicios plazuela de San Justo, 5, 2º.

Habitaciones reservadas para casas de la profesión.

Han fallecido en esta capital, a la avanzada edad de 85 años la respetable señora doña Vicenta Mansilla,

HERNIAS (quebraduras)

CONSULTA MEDICA ESPECIAL

Para tratamiento y curación de estas enfermedades

Todos ferina y toda clase de toses de los niños, lo saben las madres, se curan con la Letra del Dr. Caldero. En farmacias, 5 pesetas; por 5'50, la remite por correo el autor, Puerto del Sol, 9, Madrid.

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 27.—14'15.

Despachos de Paris participan

que la esposa del presidente de la vecina República, se ha negado a recibir a una comisión de señoras de la aristocracia francesa, las cuales se proponían entregarla, un mensaje con muchas firmas, en favor de las escuelas de las congregaciones religiosas.

Las desairadas han manifestado que combatirán a todas las mujeres que no las secunden en su empresa.

— PALMA.

(POR TELEGRAFO)

—

Consulta en Salamanca los días 4 y 5 de Agosto próximo en el Hotel Comercio.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director.

Fuencarral, 19 y 21. Gabinete Medicinal.

—

AVISO

Antonio Montero, dueño de la casa de Compra-venta Mercantil, Juan del Rey, 8, principal, posee en conocimiento de los interesados que tengan objetos en su establecimiento, que las últimas operaciones hechas en el mismo vencen el 81 de Agosto próximo, no admitiendo renuevos, ni esperar más tiempo que el mareado en la papelera-resguardo, por trasladarse en el mes de Septiembre a Madrid, calle de Sagasta, 4, tienda, dedicado al mismo negocio.

También advierte al público en general que por el indicado motivo liquida todas las existencias a precios baratinos.

AMA DE CRISTO. — Se necesita una soltera, para vivir en casa de los padres. Darán razón, Calle 11, 6, en la imprenta de este diario.

Sociedad explotadora

PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA

SUBASTA

Los que deseen interesarse en la compra de carnes de los toros que han de lidiarse en esta plaza en las cuatro corridas de feria del mes de Septiembre del corriente año, pueden presentar sus proposiciones en pliego cerrado hasta las diez de la mañana del día 8 de Agosto en el comercio del señor Huerta, en donde quedan de manifiesto las condiciones a que han de ajustarse.

Por autorización de la Junta, Manuel Méndez Fernández.

ÚTIL A TODOS

Aquí donde con tanta frecuencia, las aguas que nos abastecemos para el consumo vienen turbias y en todo tiempo llenas de gérmenes nocivos a la salud, productores en muchos casos de enfermedades graves y contagiosas, es indispensable, necesario y así lo recomienda la Higiene, proveerse de un buen aparato con el qual poderlas esterilizar.

No menos útil y necesario se hace purificar el aire en las habitaciones de las casas particulares

Solución Benedicto de GLICERO-FOSFATO de CAL con Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, catarrós, bronquitis, infecções gripeas, enfermedades consumptivas, inapetencia, debilidad general, postración, nervios neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. Frasco 2'50 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y en la provincia de Salamanca, farmacia del Lledo, Redilla, Guijuelo.



Angelo Costanzini
Dip. 435, Barcelona

MILAGROSOS CONFITES O INYECCIÓN ANTIVENÉREA COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una galar experiencia se han convencido y certificado que para curar rápidamente en dos ó tres días la púrgación violenta y en cinco ó seis días la crónica, gata militar, tóceras, flujo blanco de las mujeres, aronícas, catarro de la vejiga, escozores uretrales; cálculos, retención de orina, y en veinte ó treinta días los extremidades uretrales (estreñimientos), aunque sean crónicas de más de 20 años; evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los CONFITES o Inyección Costanzini.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilitica, en vista de que el Lodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROOB Costanzini, pues no sólo cura rápidamente la sifilitis, sino que erradicá la misma actividad que produce estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzini, calle Diputación, 835, Barcelona, seguros del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez probados.

Precio de la Inyección, pesetas 5. Comprimés antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. ROOB antisifilitico y antihisterético, pesetas 4.

De venta en todas las buenas farmacias. En SALAMANCA, en la de los señores Hijos de Villar y Pinto plaza de la Verdura, 5 y 7. Consultas médicas en Barcelona, calle de la Diputación, 435, entre calle segundo, todos los lunes, miércoles y viernes, a las doce.

Aborta-Carbunclos-Durán

Sin sajar, cauterizar, ni quemar, ni aun escarificar. Única preparación para combatir tan terrible enfermedad en todos sus períodos.

Importante: no queda señal alguna de la curación.

Puntos de venta que hay en la provincia de Salamanca

Señores Hijos de Villar y Pinto, farmacia y droguería. Salamanca.
Don Francisco Barre, Farmacéutico. Iba de Tormes.
Don Francisco de Dios, Farmacéutico. Peñaranda.
Viuda de don Pablos Trias, Droguería. Bejar.
Don Manuel Sánchez, Farmacéutico. Villagudín.
Don Miguel Zapata, Farmacéutico. Ledesma.
Don José Bernal, Farmacéutico. Fuentes de San Esteban.
Don David Rodríguez, Farmacéutico. Villar de Cierzo.
Don Leonardo Dorado, Farmacéutico. Fuenteguinaldo.
Don Ricardo Gálvez, Farmacéutico. Lumbrales.

Y para la venta al por mayor y minor en casi todo depositario exclusivo de toda la provincia de Salamanca, don Gregorio G. Gamón, Campo del Lino, número 8, Ciudad Rodrigo y en casa del autor, Paredes (Cáceres).

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIAJADAS

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo. ELABORADA EN SECRECIÓN.

DOBLE MEDALLA DE ORO AL Mérito en la Exposición de París 1900.

Medalla de oro Niza 1891. Aprobada por la Real Academia de Medicina.

Este acreditadísimo producto ha reemplazado completamente en España a las magnesias inglesas, y es un refresco atemperante con aroma de limón puro que basta una vez para reconocer su superioridad.

Rechazar las numerosas imitaciones.

Se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

Este acreditadísimo producto ha reemplazado completamente en España a las magnesias inglesas, y es un refresco atemperante con aroma de limón puro que basta una vez para reconocer su superioridad.

Rechazar las numerosas imitaciones.

Se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

Este acreditadísimo producto ha reemplazado completamente en España a las magnesias inglesas, y es un refresco atemperante con aroma de limón puro que basta una vez para reconocer su superioridad.

Rechazar las numerosas imitaciones.

Se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

Este acreditadísimo producto ha reemplazado completamente en España a las magnesias inglesas, y es un refresco atemperante con aroma de limón puro que basta una vez para reconocer su superioridad.

Rechazar las numerosas imitaciones.

Se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

Este acreditadísimo producto ha reemplazado completamente en España a las magnesias inglesas, y es un refresco atemperante con aroma de limón puro que basta una vez para reconocer su superioridad.

Rechazar las numerosas imitaciones.

Se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

Este acreditadísimo producto ha reemplazado completamente en España a las magnesias inglesas, y es un refresco atemperante con aroma de limón puro que basta una vez para reconocer su superioridad.

Rechazar las numerosas imitaciones.

Se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

Este acreditadísimo producto ha reemplazado completamente en España a las magnesias inglesas, y es un refresco atemperante con aroma de limón puro que basta una vez para reconocer su superioridad.

Rechazar las numerosas imitaciones.

Se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

Este acreditadísimo producto ha reemplazado completamente en España a las magnesias inglesas, y es un refresco atemperante con aroma de limón puro que basta una vez para reconocer su superioridad.

Rechazar las numerosas imitaciones.

Se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

Este acreditadísimo producto ha reemplazado completamente en España a las magnesias inglesas, y es un refresco atemperante con aroma de limón puro que basta una vez para reconocer su superioridad.

Rechazar las numerosas imitaciones.

Se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

Este acreditadísimo producto ha reemplazado completamente en España a las magnesias inglesas, y es un refresco atemperante con aroma de limón puro que basta una vez para reconocer su superioridad.

Rechazar las numerosas imitaciones.

Se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

Este acreditadísimo producto ha reemplazado completamente en España a las magnesias inglesas, y es un refresco atemperante con aroma de limón puro que basta una vez para reconocer su superioridad.

Rechazar las numerosas imitaciones.

Se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

Este acreditadísimo producto ha reemplazado completamente en España a las magnesias inglesas, y es un refresco atemperante con aroma de limón puro que basta una vez para reconocer su superioridad.

Rechazar las numerosas imitaciones.

Se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

Este acreditadísimo producto ha reemplazado completamente en España a las magnesias inglesas, y es un refresco atemperante con aroma de limón puro que basta una vez para reconocer su superioridad.

Rechazar las numerosas imitaciones.

Se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

Este acreditadísimo producto ha reemplazado completamente en España a las magnesias inglesas, y es un refresco atemperante con aroma de limón puro que basta una vez para reconocer su superioridad.

Rechazar las numerosas imitaciones.

Se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

Este acreditadísimo producto ha reemplazado completamente en España a las magnesias inglesas, y es un refresco atemperante con aroma de limón puro que basta una vez para reconocer su superioridad.

Rechazar las numerosas imitaciones.

Se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

Este acreditadísimo producto ha reemplazado completamente en España a las magnesias inglesas, y es un refresco atemperante con aroma de limón puro que basta una vez para reconocer su superioridad.

Rechazar las numerosas imitaciones.

Se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

Este acreditadísimo producto ha reemplazado completamente en España a las magnesias inglesas, y es un refresco atemperante con aroma de limón puro que basta una vez para reconocer su superioridad.

Rechazar las numerosas imitaciones.

Se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

Este acreditadísimo producto ha reemplazado completamente en España a las magnesias inglesas, y es un refresco atemperante con aroma de limón puro que basta una vez para reconocer su superioridad.

Rechazar las numerosas imitaciones.

Se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

Este acreditadísimo producto ha reemplazado completamente en España a las magnesias inglesas, y es un refresco atemperante con aroma de limón puro que basta una vez para reconocer su superioridad.

Rechazar las numerosas imitaciones.

Se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

Este acreditadísimo producto ha reemplazado completamente en España a las magnesias inglesas, y es un refresco atemperante con aroma de limón puro que basta una vez para reconocer su superioridad.

Rechazar las numerosas imitaciones.

Se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

Este acreditadísimo producto ha reemplazado completamente en España a las magnesias inglesas, y es un refresco atemperante con aroma de limón puro que basta una vez para reconocer su superioridad.

Rechazar las numerosas imitaciones.

Se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

Este acreditadísimo producto ha reemplazado completamente en España a las magnesias inglesas, y es un refresco atemperante con aroma de limón puro que basta una vez para reconocer su superioridad.

Rechazar las numerosas imitaciones.

Se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

Este acreditadísimo producto ha reemplazado completamente en España a las magnesias inglesas, y es un refresco atemperante con aroma de limón puro que basta una vez para reconocer su superioridad.

Rechazar las numerosas imitaciones.

Se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

Este acreditadísimo producto ha reemplazado completamente en España a las magnesias inglesas, y es un refresco atemperante con aroma de limón puro que basta una vez para reconocer su superioridad.

Rechazar las numerosas imitaciones.

Se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

Este acreditadísimo producto ha reemplazado completamente en España a las magnesias inglesas, y es un refresco atemperante con aroma de limón puro que basta una vez para reconocer su superioridad.

Rechazar las numerosas imitaciones.

Se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

Este acreditadísimo producto ha reemplazado completamente en España a las magnesias inglesas, y es un refresco atemperante con aroma de limón puro que basta una vez para reconocer su superioridad.

Rechazar las numerosas imitaciones.

Se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

Este acreditadísimo producto ha reemplazado completamente en España a las magnesias inglesas, y es un refresco atemperante con aroma de limón puro que basta una vez para reconocer su superioridad.

Rechazar las numerosas imitaciones.

Se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

Este acreditadísimo producto ha reemplazado completamente en España a las magnesias inglesas, y es un refresco atemperante con aroma de limón puro que basta una vez para reconocer su superioridad.

Rechazar las numerosas imitaciones.

Se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

Este acreditadísimo producto ha reemplazado completamente en España a las magnesias inglesas, y es un refresco atemperante con aroma de limón puro que basta una vez para reconocer su superioridad.

Rechazar las numerosas imitaciones.

Se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

Este acreditadísimo producto ha reemplazado completamente en España a las magnesias inglesas, y es un refresco atemperante con aroma de limón puro que basta una vez para reconocer su superioridad.

Rechazar las numerosas imitaciones.

Se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

Este acreditadísimo producto ha reemplazado completamente en España a las magnesias inglesas, y es un refresco atemperante con aroma de limón puro que basta una vez para reconocer su superioridad.

Rechazar las numerosas imitaciones.

Se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

Este acreditadísimo producto ha reemplazado completamente en España a las magnesias inglesas, y es un refresco atemperante con aroma de limón puro que basta una vez para reconocer su superioridad.

Rechazar las numerosas imitaciones.

Se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

Este acreditadísimo producto ha reemplazado completamente en España a las magnesias inglesas, y es un refresco atemperante con aroma de limón puro que basta una vez para reconocer su superioridad.

Rechazar las numerosas imitaciones.

Se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

Este acreditadísimo producto ha reemplazado completamente en España a las magnesias inglesas, y es un refresco atemperante con aroma de limón puro que basta una vez para reconocer su